INVIMA	FORMATO CERTIFICADO DE CONDICIONES SANITARIAS DISPOSITIVOS MÉDICOS	Código: F36-PM07-AC
		Versión: 1
		Página 1 de 2
		Fecha de emisión: 05/08/2013

RADICACIÓN No 2013096725 FECHA 28/08/2013

El SUSCRITO (A) DIRECTOR (A) DE DISPOSITIVOS MÉDICOS Y OTRAS TECNOLOGÍAS DEL INVIMA CERTIFICA QUE EL ESTABLECIMIENTO RELACIONADO A CONTINUACIÓN REÚNE LAS CONDICIONES HIGIÉNICAS, TÉCNICAS, LOCATIVAS Y DE CONTROL DE CALIDAD, DE ACUERDO CON LA LEGISLACIÓN VIGENTE. FECHA DE ÚLTIMA VISITA: 14 / AGOSTO / 2013.

1. ESTABLECIMIENTO FABRICANTE

NOMBRE: QUIRUMEDICAS LTDA		
DIRECCIÓN: CARRERA 49 A No. 128A-32		
TELÉFONO: 6488888	**FAX:** 6488860	
CIUDAD / MUNICIPIO: BOGOTA D.C.	**DEPARTAMENTO:** CUNDINAMARCA	**PAÍS:** COLOMBIA
NIT: 860.047.163-5		

2. REPRESENTANTE LEGAL O PROPIETARIO

NOMBRE: JOSE NOEL GARCIA LONDOÑO		
DIRECCIÓN: CARRERA 49 A No. 128A-32		
TELÉFONO: 6488888	**FAX:** 6488860	
CIUDAD / MUNICIPIO: BOGOTA D.C.	**DEPARTAMENTO:** CUNDINAMARCA	**PAÍS:** COLOMBIA

3. DIRECCIÓN TÉCNICA

NOMBRE Y APELLIDOS: CLARA STELLA MEDINA TORRES
IDENTIFICACIÓN: C.C. No. 51.585.497 DE BOGOTA D.C.

4. LUGAR DONDE SE FABRICAN LOS PRODUCTOS

DIRECCIÓN: CARRERA 49 A No. 128A-32		
CIUDAD / MUNICIPIO: BOGOTA D.C.	**DEPARTAMENTO:** CUNDINAMARCA	**PAÍS:** COLOMBIA

5. PRODUCTOS AUTORIZADOS

FABRICACIÓN DE DISPOSITIVOS MÉDICOS: DESINFECTANTES LÍQUIDOS, GEL CONDUCTOR, TOALLAS IMPREGNADAS EN SOLUCIONES ANTISÉPTICAS.**********

No. 0316 – FECHA, BOGOTÁ D.C. 18 DE SEPTIEMBRE DE 2013

Este certificado de concepto técnico de condiciones sanitarias se otorga en cumplimiento a lo ordenado en el artículo 12 del Decreto 4725 de 2005, a los establecimientos fabricantes de dispositivos médicos, mientras cumplan con las Buenas Prácticas de Manufactura que expida el Ministerio Salud y Protección Social.

Esta certificación tendrá validez siempre y cuando el establecimiento mantenga las condiciones higiénicas, técnicas, locativas y de control de calidad con las que se emitió el concepto técnico FAVORABLE para su expedición; de no mantenerse esas condiciones, se entenderá que esta certificación perderá sus efectos jurídicos y la persona natural y/o jurídica que en su favor se haya otorgado el certificado de concepto técnico de condiciones sanitarias, no podrá hacer uso del presente documento.

Con el fin de verificar lo anterior y en ejercicio de su función de inspección, vigilancia y control, el INVIMA visitará periódicamente a estos laboratorios y/o establecimientos, si comprueba que no cumple con las condiciones técnicas y sanitarias que sustentaron la expedición del certificado procederá a aplicar las medidas sanitarias de seguridad, sin perjuicio de las sanciones a que haya lugar (Artículo 68 del Decreto 4725 de 2005). Todos los folios de éste documento llevan sello del INVIMA. Documento válido únicamente en su original.

ELKIN HERNÁN OTÁLVARO CIFUENTES
Director (a) de Dispositivos Médicos
y Otras Tecnologías

Proyectó: 500-01-04 Profesión: Técnico Administrativo C.C. Exp.:DC-0204	Revisó: 500-01-08 Profesión: Odontóloga	Aprobó: 500-01-01 Profesión: Ingeniera Química